

ACCIÓN URGENTE

DOS ACTIVISTAS CANTAUTORES, EN DETENCIÓN PENAL

Los activistas Xu Lin y Liu Sifang están detenidos penalmente desde septiembre de 2017, acusados de “provocar peleas y crear problemas”. En los últimos años ambos han publicado muchas canciones sobre derechos humanos y democracia. Corren peligro de sufrir tortura y otros malos tratos.

Los activistas cantautores **Xu Lin** y **Liu Sifang** llevan en detención penal desde el 29 de septiembre de 2017 en el Centro de Detención de Distrito de Nansha, en la ciudad de Guangzhou, acusados de “provocar peleas y crear problemas”. Xu Lin fue puesto bajo custodia policial mientras visitaba a su familia en Hunan el 26 de septiembre, y a Liu Sifang se lo llevaron de su domicilio en la provincia de Jiangxi al día siguiente. La policía ha registrado las casas de ambos activistas y ha confiscado sus ordenadores y sus teléfonos.

Liu Sifang dijo a su abogado durante una visita el 13 de octubre que lo habían estado interrogando 48 horas seguidas. Además, señaló que no había cometido ningún delito, afirmando que al subir sus canciones a Internet está ejerciendo legítimamente su derecho a la libertad de expresión. Tres días después, el 16 de octubre, las autoridades rechazaron la petición del abogado de Xu Lin de reunirse con su cliente, afirmando que éste había pedido por escrito a su esposa que no contratara a ningún abogado para él. No está claro si la esposa de Xu Lin recibió la nota y si Xu Lin la escribió voluntariamente.

Entre las muchas canciones que Xu Lin y Liu Sifang han subido a Internet, las más recientes se han referido a la muerte de Liu Xiaobo, a los abogados chinos que defienden la justicia social y al “Twitter Party” (en referencia a los seguidores en Twitter de Guo Wengui, multimillonario autoexiliado actualmente en EE. UU. que ha lanzado una campaña online acusando a los altos cargos del Partido Comunista de ser corruptos y tener amantes).

Tras su detención, las esposas de ambos activistas están siendo estrechamente vigiladas y la policía les ha avisado de que no contraten abogados propios ni protesten por la detención de sus maridos. Con arreglo al Código de Procedimiento Penal de China, la policía tiene un plazo de 37 días tras la detención penal para decidir si solicita a la fiscalía la detención formal de los activistas, si pasa a adoptar otras medidas restrictivas o si los deja en libertad.

Escriban inmediatamente en inglés, en chino o en su propio idioma, instando a las autoridades a:

- poner inmediatamente en libertad incondicional a Xu Lin y Liu Sifang salvo que haya indicios suficientes, creíbles y admisibles de que han cometido algún delito reconocido internacionalmente, y les garanticen un juicio justo de acuerdo con las normas internacionales;
- garantizar que, hasta que sean puestos en libertad, Xu Lin y Liu Sifang están protegidos contra la tortura u otros malos tratos mientras permanecen bajo custodia, y que se les permite acceder sin demora a sus familiares y a un abogado de su elección.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2017 A:

Director del Centro de Detención del Distrito de Nansha

Director of Nansha District Detention Centre

Fuyongcun Gonganjidi

Shawanzhen

Panyuqu

Guangzhoushi

Guangdongsheng 511483

República Popular China

Tratamiento: Señor Director / Dear Director

Director del Departamento Provincial de Seguridad Pública de Guangdong

Director of Guangdong Provincial

Department of Public Security

Li Chunsheng

97 Huanghualu

Guangzhoushi

Guangdongsheng 510050

República Popular China

Correo-e: info@gdga.gov.cn

Tratamiento: Señor Director / Dear Director

Y copias a:

Ministro de Seguridad Pública

Minister of Public Security

Guo Shengkun Buzhang

Gonganbu

14 Dongchanganjie

Dongchengqu Beijingshi 100741

República Popular China

Tel.: +86 10 66262114 (sólo en chino)

Correo-e: gabzfwz@mps.gov.cn

Envíen también copias a la representación diplomática de China acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DOS ACTIVISTAS CANTAUTORES, EN DETENCIÓN PENAL

INFORMACIÓN ADICIONAL

Xu Lin y Liu Sifang son dos prolíficos artistas y activistas prodemocráticos. A lo largo de los años han compuesto canciones sobre injusticias sociales tales como los desalojos forzosos, la detención de abogados y activistas, la muerte de Liu Xiaobo y la represión de la plaza de Tiananmén en 1989. Sus canciones son populares entre los activistas de China. Además de componer, ambos se pronuncian sobre diversos asuntos sociales y han realizado activismo de calle en apoyo de los defensores y defensoras de los derechos humanos en peligro en China. En los últimos años han sido detenidos, hostigados y seguidos por las autoridades con frecuencia.

En un vídeo grabado con antelación que emitió Radio Free Asia tras su detención a comienzos de octubre, Xu Lin afirmaba que no se declararía culpable ni se suicidaría si lo detenían (véase el vídeo —en chino— en: <https://www.youtube.com/watch?v=CxqiUn5XOxc>).

Activistas y defensores y defensoras de los derechos humanos siguen siendo sometidos sistemáticamente a vigilancia, hostigamiento, intimidación, arresto y detención. La policía detiene cada vez a más defensores y defensoras de los derechos humanos fuera de centros de detención oficiales, en ocasiones sin acceso a abogado durante largos periodos, exponiéndolos al peligro de sufrir tortura y otros malos tratos.

Nombres: Xu Lin y Liu Sifang

Sexo: Hombres

AU: 245/17 Índice: ASA 17/7336/2017 Fecha de emisión: 25 de octubre de 2017